

VI Seminario de Interpretación del Patrimonio Natural y Cultural

CENEAM, Valsaín-Segovia, 9 -11 de junio de 2011

Anexo V

GUÍA DE RECOMENDACIONES PARA FORMACIÓN NO REGLADA EN INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO

Documento a entregar a las entidades de Formación Ocupacional y Centros Colaboradores de las Servicios Autonómicos de Empleo por parte del Seminario de Interpretación del Patrimonio del Centro Nacional de Educación Ambiental-Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino.

*Documento respaldado por la Asociación para la Interpretación del Patrimonio de España.
Octubre de 2011*



Autores:

MARLENE ANAYA G.
JUAN VICENTE LEDEZMA
MALENA LLORET
PALOMA SÁNCHEZ

Para el Seminario de Interpretación del Patrimonio y con la colaboración de todos sus miembros.

I- INTRODUCCIÓN

Breve presentación del Seminario de Interpretación del Patrimonio

El Seminario para la Interpretación del Patrimonio Natural y Cultural es un punto de encuentro, de debate, reflexión y profundización, compuesto por técnicos y especialistas en diversos campos de la Interpretación y de la gestión del patrimonio de España. Actualmente cuenta con un total de 26 personas que se reúnen anualmente en las instalaciones del Centro Nacional de Educación Ambiental (CENEAM) del Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino, entidad promotora, y mantienen un contacto anual continuado.

El perfil profesional de los actuales componentes del Seminario es variado: especialistas en formación (formal y no formal) en Interpretación del Patrimonio (en adelante IP), especialistas-teóricos de IP, personas pertenecientes al ámbito de lo natural relacionadas con la gestión del uso público, personas pertenecientes al ámbito de la gestión del patrimonio cultural-histórico, personas pertenecientes al ámbito del turismo, guías de turismo, guías culturales, guías naturales, educadores ambientales, directores de museo o exposiciones, etc. En definitiva, perfiles muy variados con un denominador común: la Interpretación del Patrimonio como herramienta útil de comunicación y de gestión.

Sus objetivos generales son:

- Reflexionar sobre la práctica y la teoría de la interpretación del patrimonio como instrumento de comunicación y gestión.
- Promover el análisis de experiencias relevantes y representativas que puedan contribuir a establecer un diagnóstico claro de cómo se aplican los principios de la interpretación del patrimonio, y las tendencias más significativas.
- Elaborar documentos técnicos de referencia para la buena práctica de la IP.
- Presentar esta disciplina a los gestores, administradores y otras personas con responsabilidad directa en la conservación y divulgación del patrimonio

Justificación

Para algunos autores y técnicos, si los visitantes llegasen a comprender la naturaleza y las características de un lugar con interés patrimonial, podrían llegar a disfrutarlo de una forma no destructiva: conservar y disfrutar a la vez, es decir, conservación y utilidad pública (elementos claves a tener en cuenta en todo servicio interpretativo).

En ello radica la importancia de establecer una buena COMUNICACIÓN entre la entidad gestora de un lugar o elemento de interés patrimonial y los visitantes. Esa comunicación deberá proporcionar suficiente información y formación al público visitante, relativa a las características y valores del recurso patrimonial, normativa vigente, formas de disfrute del recurso, etc.

Pero cuando ya no se trata de informar sobre el recurso, sino que se trata de hacer disponible al visitante la información oculta y latente contenida en el propio recurso; de traducir y amoldar el mensaje a las necesidades del destinatario; de intentar con nuestro mensaje conectar intelectual o emocionalmente con la mente del visitante para promover actitudes de respeto y custodia; en definitiva, cuando se trata de revelar el significado del recurso, estamos hablando ya una técnica de comunicación muy concreta. Estamos hablando de la **Interpretación del Patrimonio**.

Actualmente, la Interpretación del Patrimonio aparece con frecuencia en documentos relacionados con la puesta en valor de los recursos patrimoniales. La demanda de visitas a esos recursos es considerable. Más de 32 millones de personas visitan elementos de interés histórico y cultural (Ministerio de Cultura) y más de 50 millones lo hacen a espacios naturales protegidos de España (EUROPARC-España). Sin embargo, a pesar de mencionarse en esos documentos la Interpretación del Patrimonio como instrumento de comunicación eficaz, en general, la aplicación y conocimiento de sus fundamentos teóricos caracterizadores brillan por su ausencia. Existe un excesivo hincapié en tildar de interpretativo numerosos medios: visitas guiadas interpretativas, centros de interpretación, paneles y señales interpretativas,... pero es patente la ausencia de aquello que hace que realmente esos medios (comunes a numerosas técnicas de comunicación) sean interpretativos: el mensaje. Hay ausencia del mensaje interpretativo.

Ante el número creciente de visitantes, la demanda de la figura de Intérprete del Patrimonio aumenta tanto desde las administraciones públicas como desde la iniciativa privada. Entendiendo la figura de Intérprete del Patrimonio como persona capacitada para desarrollar mensajes interpretativos. Persona capaz de utilizar la Interpretación del Patrimonio como instrumento de comunicación para que los visitantes de un espacio, lugar o elemento de interés patrimonial se interesen por ese patrimonio que visitan y desarrollen actitudes de aprecio y de custodia hacia el mismo.

Sin embargo, algo similar a lo que acontece desde la gestión de la puesta en valor de los recursos patrimoniales, ocurre en la formación en Interpretación. Tanto en el ámbito de la formación reglada como en el de la no reglada, se menciona la Interpretación del Patrimonio como instrumento importante para la comunicación, pero sin profundizar en los fundamentos teóricos de la disciplina.

Hoy en día existen dos cualificaciones profesionales que mencionan la interpretación del patrimonio en el sentido de su potencial comunicativo: la de Guía de Turistas y Visitantes (*RD 1700/2007, de 14 de diciembre*); e Interpretación y Educación Ambiental (*RD 814/2007, de 22 de junio*). En ellas existen unidades de competencia centradas en la Interpretación, pero tanto las unidades formativas como los módulos formativos relacionados no son lo suficientemente relevantes (en concordancia con la importante demanda del Intérprete y en la relación de contenidos significativos y actuales de la disciplina).

El grupo de trabajo de formación no reglada del Seminario de Interpretación (autores de este documento), tras el análisis y seguimiento, durante más de dos años, de diversas actuaciones formativas en IP desarrolladas en España en el ámbito de la formación no reglada y, tomando como referencia el documento "Bases para la definición de competencias en Interpretación del Patrimonio" del propio Seminario, concluyó la necesidad de establecer unas recomendaciones que guíen la formación no reglada en IP en España, garantizando la idoneidad y coherencia de contenidos con respecto a los cánones actuales de la disciplina. Esta tarea se considera de máxima importancia pues un porcentaje alto de la docencia en España, se realiza a través de la formación no reglada.

El perfil del guía intérprete

De varios encuentros internacionales con especialistas en Interpretación, se desprende que ésta es a la vez una *disciplina* y una *profesión*. (Morales, J.) Es una disciplina porque posee una amplia gama de pautas, un acervo de conocimientos, teóricos y prácticos, y unas directrices metodológicas para la comunicación con el público, para la presentación del patrimonio (*in situ*) a ese público, y para transmitir un mensaje impactante que, en lo posible, trascienda al mero hecho de la visita e infunda unas actitudes y comportamientos positivos para con el patrimonio (incluido el entorno social). Es una disciplina que se enseña en cursos de distintos niveles en el ámbito no reglado. Se realizan estudios y tesis doctorales respecto a cómo la interpretación influye en los visitantes y hay másters de universidades (Islas Baleares, Abierta de Cataluña, etc.) dirigidos a este fin. Y es una profesión si la persona destina su esfuerzo sólo a esta disciplina. Aunque es evidente que esa figura de Intérprete del Patrimonio puede verse incluida en otros puestos de trabajo relacionados: guía de turismo, educador ambiental, educador y guía de museos, informador en centros de visitantes, informador en espacios de interés patrimonial, informador en oficinas de turismo, diseñador de marketing turístico, agente de desarrollo local, agente medioambiental, etc.

Los sectores y puestos de trabajo del Intérprete del Patrimonio son variados en tanto en cuanto lo es la variabilidad del recurso de interés patrimonial puesto en valor (objeto fundamental de su trabajo). El Intérprete es el agente mediador entre el público visitante y los valores de un recurso (parque natural, nacional, arqueológico, geoparque, museo, ecomuseo, sitio histórico, ciudad monumental, etc.). Su mediación puede ser directa, por ejemplo trabajando como guía o desarrollando una charla, o indirecta, como diseñador de mensajes no atendidos por personal (en carteles, folletos, audiovisuales, etc.). Proporciona orientación, información e inspiración en la justa medida y en el momento preciso, para que los visitantes tengan una experiencia más completa, de mayor disfrute y significado.

II- LA GUÍA DE RECOMENDACIONES

Esta guía de recomendaciones ofrece pautas para que las actividades formativas en IP, que se diseñen e implementen en el ámbito de la formación no reglada, recojan los contenidos esenciales de la disciplina; orienta en cuanto al número de horas mínimo para cada curso y menciona la bibliografía de referencia para una adecuada planificación y desarrollo de contenidos formativos en materia de IP.

Recomendaciones para la formación no reglada en Interpretación del Patrimonio:

1. Atención a los contenidos sobre IP existente ya en la formación reglada.

Toda acción formativa no reglada de IP debe tener presente la existencia de la Cualificación Profesional SEA252_3 Interpretación y Educación Ambiental y la Cualificación Profesional HOT335_3 Guía de Turistas y Visitantes. Y muy especialmente las titulaciones derivadas (*Título de Técnico superior de Educación y Control ambiental; Título de Técnico Superior en Guía, Información y Asistencias Turísticas*) y los correspondientes Certificados de Profesionalidad.

En las titulaciones y certificados aparecen en diversos módulos formativos con contenidos relacionados con la IP. Conviene tener en cuenta dichos contenidos si se desea facilitar al máximo posibles futuras acreditaciones oficiales de nuestro alumnado a través de la formación no reglada.

2. Mínimos que se debe abordar

Un curso de IP genérico y de iniciación debe abordar los siguientes contenidos esenciales:

1. Introducción a la IP: origen, definiciones, principios de Freeman Tilden, Larry Beck y Ted Cable y fines de la IP.
2. Los tres pilares fundamentales de la IP: conocimiento del recurso, conocimiento de la audiencia y técnicas de interpretación.
3. Metodología para el diseño y el desarrollo de intervenciones interpretativas. Modelo TORA.
4. Conexiones intelectuales y emocionales entre el recurso y el público destinatario. Atributos tangibles, intangibles y conceptos universales.
5. Evaluación de programas y servicios interpretativos.

3- A modo orientativo, un programa formativo básico de introducción a la IP:

Introducción a la Interpretación del Patrimonio
Marco conceptual
Historia
Definiciones
Principios rectores
El destinatario de la IP
El concepto de rasgo interpretativo
El proceso de comunicación en Interpretación
Significados tangibles, intangibles y conceptos universales del recurso
Comprensión
Relevancia al ego
Organización conceptual
El proceso de comunicación en Interpretación según Sam Ham: TORA
El desarrollo temático
Técnicas de comunicación
Introducción a los medios para la Interpretación
Itinerarios interpretativos
El guía intérprete
Interpretación espontánea
Exhibiciones interpretativas
Carteles y señales
La Interpretación como herramienta de gestión.
La evaluación

4.- El alumnado que ha asistido a un curso básico de IP deberá haber adquirido unas capacidades mínimas para:

- 1: Valorar los fundamentos teóricos de la Interpretación del Patrimonio, desde sus orígenes a la actualidad, como base para el desarrollo de la tarea profesional.
- 2: Estructurar la comunicación en torno a los tres pilares básicos de la Interpretación del Patrimonio: conocimiento del recurso, conocimiento de los visitantes y conocimiento de las técnicas interpretativas.
- 3: Formular mensajes para intervenciones interpretativas aplicando los principios metodológicos de la disciplina.

4: Construir mensajes y programas interpretativos que generen conexiones entre los valores del recurso patrimonial que se interpreta y los intereses del público destinatario.

5: Evaluar los aspectos básicos de las distintas intervenciones interpretativas.

Las dos primeras capacidades se centran en el conocimiento general de la disciplina y las bases principales para su desarrollo.

Las dos siguientes presentan enfoques metodológicos derivados de investigaciones sobre Interpretación para la construcción de mensajes globales a transmitir en una intervención interpretativa previamente seleccionada, así como mensajes concretos para cada parte de la intervención. Los enfoques metodológicos son la aplicación de la psicología cognitiva (de S. Ham, Department of Conservation Social Sciences, University of Idaho, USA) y la aplicación del método de tangibles, intangibles y valores universales (*National Park Service, 2007: Foundational Competencies for All National Park Service Interpreters*)

Y, por último, la evaluación de todo aquello que desarrolla un Intérprete del patrimonio, como proceso continuo y necesario en toda acción de la que se espera efectos a corto, mediano y largo y plazo, tanto en actitudes de los posibles destinatarios de las intervenciones interpretativas, como en el propio lugar o rasgo susceptible de interpretar.

5.- La duración mínima

Se estima que la duración mínima de un curso esencial de IP se estima debe ser de 30 horas.

6.- Metodología, no sólo teoría, también práctica

Todas las acciones formativas deberán contar con sesiones prácticas, tanto en pequeños grupos como de forma individual. En la medida de lo posible, se llevarán a cabo sesiones prácticas ante elementos de interés patrimonial a interpretar, es decir, sesiones "in situ"

7.- En cursos de actualización o perfeccionamiento es pertinente la profundización en temas mencionados en los cursos de iniciación tales como:

El Recurso

Qué y dónde interpretar. El concepto de rasgo interpretativo. Criterios para evaluar el potencial interpretativo. Significados tangibles del recurso

El público destinatario

Técnicas de análisis para la caracterización del público visitante. Necesidades del público. Conceptos de "cautividad" y "no-cautividad". Aspectos psicológicos de la comunicación con el público "no cautivo".

Las Técnicas adecuadas para la interpretación

Concepto de técnica en IP. Técnicas comunes: Uso del humor, ironía, analogías, comparaciones, demostraciones, misterio, uso de los sentidos, citas, actividades prácticas, estrategia de preguntas, etc. Los medios interpretativos: generalidades. Clasificación de medios interpretativos según estén atendidos por personal o no. Caracterización básica de los distintos medios interpretativos. Criterios para la sección de medios interpretativos.

El modelo AROT

La metodología propuesta por Sam H. Ham. El Atractivo para captar la atención. Mensaje Relevante: con significado, comprensible; y relevante para el ego, de interés personal. La interpretación es ordenada, tiene un guión lógico. Esquemas conceptuales o guiones para interpretación secuencial y no secuencial. La interpretación es Temática: tiene una idea central clara que sirve como hilo conductor: Características y ventajas de la "oración-tema".

Conexiones intelectuales y emocionales entre la audiencia y el recurso

Atributos tangibles, intangibles y conceptos universales. La Interpretación como provocación (estímulo) del pensamiento del visitante.

El Proceso de la interpretación según el National Park Service.

Los 7 pasos del proceso.

Por qué y cuándo evaluar. Planificación

Objetivos de la evaluación: de conocimiento, de comportamiento, emocionales, de promoción. Evaluación inicial, formativa, correctora, sumativa. **Evaluación cuantitativa:** Modelos estadísticos; registros de toma de datos, observación directa, sistemas de conteo automáticos.

Evaluación cualitativa: Observación del comportamiento, observación de la atención, cuestionarios-sondeos de opinión, entrevistas, valoración de un experto, buzones de sugerencias, patrones de movimiento en un espacio. Modelo de Análisis Interpretativo.

8- En cursos de especialización de intérpretes ya iniciados, se deberán abordar contenidos relativos a:

La planificación interpretativa (integrada en otras planificaciones territoriales)

Evaluación e investigación de programas interpretativos.

9- Una documentación básica ya existente.

Direcciones web y documentos recomendados a descargar de las mismas:

Web de la Asociación para la Interpretación del Patrimonio:

www.interpretaciondelpatrimonio.com

De ella destacamos la sección "Boletín de Interpretación del Patrimonio".

<http://www.interpretaciondelpatrimonio.com/Boletin/>

En concreto los artículos de:

Javier Benayas del Álamo "La formación sobre interpretación entra en la universidad española":

<http://www.interpretaciondelpatrimonio.com/boletin/index.php/boletin/article/view/25>

y de Jaume Sureda "Casi a punto el primer Curso de Postgrado en Interpretación Ambiental y del Patrimonio en España: Comunicar, participar, disfrutar":

<http://www.interpretaciondelpatrimonio.com/boletin/index.php/boletin/article/view/47>

En la sección "Interpretación" en general:

<http://www.interpretaciondelpatrimonio.com/info/interpretacion.html>

Y su apartado "documentos":

<http://www.interpretaciondelpatrimonio.com/info/documentos.html>

Especialmente el documento: Recomendaciones para las Buenas Prácticas en Interpretación del Patrimonio Natural y Cultural:
http://www.interpretaciondelpatrimonio.com/docs/Jornadas%20AIP/IVjornadas/Recomendaciones_Calidad_AIP.pdf

Web del Seminario de Interpretación del Patrimonio del CENEAM:
<http://www.magrama.es/es/ceneam/grupos-de-trabajo-y-seminarios/interpretaciondel-patrimonio-natural-y-cultural/default.aspx>

Especialmente los documentos:

Formación reglada: Los Elementos Indispensables en la Formación de Intérpretes. S.Ham.

http://www.marm.es/es/ceneam/grupos-de-trabajo-y-seminarios/interpretacion-del-patrimonio-natural-y-cultural/09047122801aeb8d_tcm7-13295.pdf

Fundamentos teóricos y metodológicos para definir las Competencias Profesionales de Especialistas en Interpretación del Patrimonio en España .

http://www.marm.es/es/ceneam/grupos-de-trabajo-y-seminarios/interpretacion-del-patrimonio-natural-y-cultural/09047122801b95b5_tcm7-13296.pdf

10.- La bibliografía a tener en cuenta

- Aldridge, Don. 1975. *Guide to Countryside Interpretation, Part I: Principles of Countryside Interpretation and Interpretive Planning*. HMSO for Countryside Commission and Countryside Commission for Scotland. ISBN 0-11-880156-2
- Beck, Larry; y Ted Cable. 1998. *Interpretation for the 21st Century – Fifteen Guiding Principles for Interpreting Nature and Culture*. Sagamore Publishing, Champaign, IL. USA. ISBN 1-57167-133-1
- Boulanger, F. David; y John P. Smith. 1973. *Educational Principles and Techniques for Interpreters*. USDA Forest Service, Tech. Rep. PNW - 9.
- Edwards, R. Yorke. 1980. *The Land Speaks: Organizing and Running an Interpretation System*. 2nd ed. The National and Provincial Parks Association of Canada. Golden Star Publishing, Golden, British Columbia. ISBN 0-920570-07-0
- Grater, Russell K. 1976. *The Interpreters Handbook*. Earl Jackson (Ed.), Southwest Parks & Monuments Association. USA. ISBN 0-911408-40-1
- Ham, Sam H. 1992. *Interpretación Ambiental, Una Guía Práctica para Gente con Grandes Ideas y Presupuestos Pequeños*. North American Press, Colorado. ISBN 1-55591-901-4
- Knudson, Douglas M.; Ted Cable; y Larry Beck. 1995. *Interpretation of Cultura and Natural Resources*. Venture Publishing, Inc. USA. ISBN 0-910251-70-3
- Larsen, David 2003; *Meaningful Interpretation. How to Connect Hearts and Minds to Places, Objects, and Other Resources*.
- Lewis, William J. 1981. *Interpreting for Park Visitors*. 2nd ed.; Eastern National Park and Monuments Association. USA. ISBN 0-89062-079-2
- Machlis, Gary (ed.). 1986. *Interpretive Views*. National Parks and Conservation Association. Washington, D.C.

- Machlis, Gary; & Donald R. Field (eds). 1984. *On Interpretation. Sociology for Interpreters of Natural and Cultural History*. Oregon State University Press. Corvallis, Oregon. ISBN 0-87071-339-6

- Morales Jorge F. 1998. *Guía Práctica para la Interpretación del Patrimonio – El Arte de Acercar el Legado Natural y Cultural al Público Visitante*. Consejería de Cultura (Junta de Andalucía), y TRAGSA. Segunda edición. ISBN 84-8266-220-1

- Moscardo, Gianna. 1999. *Making Visitors Mindful: Principles for Creating Sustainable Visitor Experiences through Effective Communication*. Advances in Tourism Applications Series. Sagamore Publishing, Champaign, Illinois.

- Regnier, Katheen; Michael Gross; y Ron Zimmerman. 1992. *The Interpreter's Guidebook: Techniques for Programs and Presentations*. Interpreter's Handbook Series. UW-SP Foundation Press, Inc.; University of Wisconsin. ISBN 0-932310-17-6

- Sharpe, Grant W. 1982. *Interpreting the Environment*. 2nd ed. John Wiley & Sons, Ltd., New York. ISBN 0-471-09007-7

- Tilden, Freeman. 1957. *Interpreting Our Heritage*. The University of North Carolina Press, Chapel Hill. En el año 2006, la AIP tradujo esta obra al castellano: *La Interpretación de nuestro Patrimonio* ISBN-10 84-611-0689-x

- Trapp, Suzanne; M. Gross; y R. Zimmerman. 1992. *Signs, Trails, and Wayside Exhibits*. Interpreter's Handbook Series. UW-SP Foundation Press, Inc.; University of Wisconsin. ISBN 0-932310-16-8

- Uzzell, David (Ed). 1989. *Heritage Interpretation, Vol. 1*, Belhaven Press, London. ISBN 1-85293-077-2

- Uzzell, D.; y R. Ballantyne. 1998. *Contemporary issues in heritage and environmental interpretation - problems and prospects*. London: The Stationary Office. ISBN 0-11-290572-2

- Veverka, J.A. 1994. *Interpretive Master Planning*. Falcon Press Publishing Co., Inc., Helena, Montana, USA. ISBN 1-56044-274-3